

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

36000 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca por el que se informa de la suspensión de la enajenación por subasta pública de las fincas nº 1, 2, 3, 4, 15, 16, 17, 18 y 19 convocada por Resolución de 18 de septiembre de 2025.*

Se informa que con fecha 30 de septiembre de 2025 el Delegado de Economía y Hacienda en Huesca ha acordado suspender la enajenación de las fincas nº 1, 2, 3, 4, 15, 16, 17, 18 y 19 contenidas en la subasta convocada en la Resolución de fecha 18 de septiembre de 2025 (BOE nº 230).

Huesca, 30 de septiembre de 2025.- El Delegado de Economía y Hacienda en Huesca, p.s. El Secretario General, Ángel Martínez Fernández.

ID: A250045076-1